

**INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS
PRESENTES**

El Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Morelos con fundamento en lo establecido en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ;2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 fracción II; 20; 23 párrafos tercero y séptimo; 32 apartado B, fracción III del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática Morelos, aprobado mediante el acuerdo IMPEPAC/CEE/711/2024 del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y demás relativos y aplicables.

CONVOCA

A las personas que integran la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Morelos, a la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Dirección Estatal Ejecutiva de este Instituto Político, misma que tendrá verificativo el día 11 de febrero del 2026, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, de manera presencial en las instalaciones que ocupa el Partido de la Revolución Democrática Morelos, con domicilio en Calle Juan N. Álvarez, número 303, Colonia Lomas de la Selva, C.P. 62270, en Cuernavaca; Morelos, para lo cual la convocatoria es publicada en los estrados físicos que se encuentran en el interior de este instituto Político y en la página oficial del Partido de la Revolución Democrática Morelos, citando la misma en la liga electrónica <https://prdmorelos.com.mx/>.

ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del Día;
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo número PRDM/DEE/003/2026 de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Morelos, mediante el cual se designa a la persona que fungirá como Secretaria Técnica del Órgano Técnico Electoral del partido de la Revolución Democrática Morelos;
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo número PRDM/DEE/004/2026 de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Morelos, mediante el cual se atiende el requerimiento realizado por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana a través del punto de acuerdo CUARTO del acuerdo IMPEPAC/CEE/368/2025.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo número PRDM/DEE/005/2026 de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Morelos, mediante el cual se aprueba el la Convocatoria al Primer Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Morelos;
6. Lectura y análisis del informe presentado por la Coordinación del Patrimonio y Recursos Financieros del Partido de la Revolución Democrática Morelos, respecto al seguimiento y atención de la transmisión de patrimonio del otrora Partido de la Revolución Democrática; y
7. Clausura de la sesión.

¡Democracia Ya, Patria para Todas y Todos!

Sergio Erasto Prado Alemán
Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva

